

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

**Intervención de la Representante Permanente, Embajadora Markova  
Concepción en el marco del 56° período de sesiones de la Comisión de  
Población y Desarrollo  
(Nueva York, 10 - 14 abril 2023)  
“Población, Educación y Desarrollo Sostenible”**

---

- Con singular complacencia me dirijo a ustedes en nombre del Gobierno de la República de Panamá, liderado por el Excelentísimo Señor Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República, quien está comprometido con las mejoras sociales de nuestro país, entre las que resalta su compromiso a favor de la acumulación de capital social con enfoque de ciclo de vida como única forma de alcanzar un pleno desarrollo sostenible.
- Nos complace estar celebrando esta 56ª sesión de la Comisión de Población y Desarrollo, con el tema “Población, Educación y Desarrollo Sostenible”.
- Panamá reafirma su compromiso en seguir trabajando y abordando los principales desafíos que tiene en materia de población y desarrollo, **los que** no escapan a las graves consecuencias que impactaron nuestro país producto de la pandemia de la Covid-19.
- Ratificamos nuestro respaldo a la Comisión de Población y Desarrollo como foro central de las Naciones Unidas dedicado a la revisión integral de la implementación del Plan de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y agradecemos el apoyo permanente de la oficina del Fondo de Población de Naciones Unidas en Panamá.

**Señor Presidente**

- Panamá continúa trabajando para generar políticas públicas inclusivas basadas en la evidencia, siempre bajo la premisa de no dejar a nadie atrás,

buscando así, garantizar la justicia y equidad, con énfasis en aquellos grupos de mayor vulnerabilidad, indígenas, afrodescendientes, personas mayores, personas con discapacidad, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y personas migrantes.

- Hoy celebramos que Panamá realizó este año 2023 el Censo de Población y Desarrollo. Los datos preliminares presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo evidencian una población de más de 4 millones de habitantes y de un autorreconocimiento de la población afrodescendiente del 32.8%, lo que servirá para la construcción de políticas públicas integrales.
- A su vez, se evidencia que nuestro país está compuesto principalmente por jóvenes, quienes representan el 25% de la población del país. Este bono demográfico representa una importante oportunidad para seguir impulsando inversiones sostenibles en el capital humano.
- En este sentido, resaltamos el trabajo que lleva adelante el gobierno de Panamá a favor de la juventud destacando acciones como la construcción de la política pública de juventud 2022-2027, la que fue formulada a través de un proceso abierto de consultas y de una amplia participación juvenil.

### **Señor Presidente**

- En materia educativa resaltamos nuestro firme compromiso de garantizar el derecho y el acceso a la educación, compromiso que es evidenciado por diversas acciones dentro de las cuales resaltamos la reciente aprobación de la Ley N° 362 de 2 de febrero de 2023, que establece que a partir del año 2024 el gasto público e inversión en el sector educativo no será inferior al 7% del PIB.

- Asimismo, para garantizar el acceso universal a una educación de calidad y con pertinencia cultural, Panamá se encuentra implementando el Plan de Educación Bilingüe Intercultural 2022-2025.
- De igual forma, es importante destacar la aprobación de la ley N°289 del año 2022, que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. La prevención del acoso escolar a través de la capacitación docente y de los familiares, es crucial para el desarrollo de espacios seguros para nuestros estudiantes.
- Por otro lado, nuestro país viene realizando esfuerzos para lograr una mayor participación de los niños y niñas en áreas de ciencia, tecnología e innovación, y educación STEAM que impulsan el bienestar social y el crecimiento inclusivo y en tal sentido, deseamos compartir que Panamá será sede de la VII Olimpiada Mundial de Robótica 2023.

### **Señor Presidente**

- Panamá ha demostrado su compromiso con un verdadero desarrollo humano sostenible el cual parte con la decisión de priorizar y fortalecer el trabajo a favor de nuestros niños y niñas, en la etapa más importante de sus vidas: la **primera infancia**. En este tema, destacamos el trabajo realizado a favor del fortalecimiento del marco legal existente a través de la promulgación de la Ley N°171 de 2020, de protección integral a la primera infancia y desarrollo infantil temprano y la Ley N°285 de 2022 que crea el Sistema Integral de Protección para la Niñez y Adolescencia, acción que salda una deuda de más de 30 años con nuestros niños, niñas y adolescentes.
- En materia de prevención de embarazos en adolescentes, un tema de alta prioridad, hemos trabajado para la activación del Consejo Nacional de Atención a la Madre Adolescente (CONAMA) por medio del cual se trabajó y

aprobó la Estrategia Nacional e Intersectorial de Prevención y Atención al Embarazo en Niñas y Adolescentes en el 2021.

- Dentro de las acciones, destacamos la aprobación de la Ley 302 de 31 de mayo de 2022, que establece un Programa de Formación en materia de Educación en la Sexualidad y Afectividad. A través de esta acción, el Estado panameño reconoce que educar y empoderar a mujeres y niñas es clave para garantizar una igualdad de género y la erradicación de las desigualdades.

### **Señor Presidente**

- Ampliar y fortalecer la capacidad de nuestros países para describir, analizar, entender y atender la dinámica demográfica y sus interrelaciones con el desarrollo económico y social, incorporando los factores poblacionales en los programas y políticas públicas, especialmente los dirigidos a la reducción de la pobreza y la desigualdad, **es una tarea impostergable.**
- Reiteramos el compromiso de Panamá de continuar trabajando a favor de un desarrollo sostenible que sea inclusivo, garantizando así, la plena participación y generación de igualdad de oportunidades para todas las personas, sin distinción de raza, género, edad o condición socioeconómica, para así, no dejar a nadie atrás ... requisito indispensable para poder lograrlo.

Muchas gracias Señor Presidente.